

CONCURSO DE TRASLADOS

En el BOE de hoy, 25 de noviembre de 2019, se ha publicado [la Orden JUS/1148/2019, de 15 de noviembre, por la que se resuelve provisionalmente, se aprueba la relación de excluidos y se anuncian los lugares donde están a disposición de los interesados los anexos III del concurso de traslado para cubrir plazas vacantes entre funcionarios de los Cuerpos y Escalas de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial de la Administración de Justicia, convocado por Orden JUS/776/2019, de 25 de junio y Resoluciones de 25 de junio de 2019, de las Comunidades Autónomas.](#)

En el punto segundo se acuerda poner a disposición de los interesados en la página web del Ministerio de Justicia (www.mjusticia.gob.es) y, en su caso, en las correspondientes páginas de las Comunidades Autónomas transferidas, la documentación que se indica a continuación:

- [La relación de excluidos, con las causas de exclusión.](#)
- Los anexos III con los datos personales de los concursantes, la baremación realizada, el destino de origen, los puestos solicitados y la plaza adjudicada provisionalmente, en su caso.
- La relación en orden alfabético de adjudicaciones.

[ENLACE AUXILIO](#) [ENLACE GESTIÓN](#) [ENLACE TRAMITACIÓN](#) [ENLACE PLAZAS CANARIAS](#)

Los funcionarios interesados expresarán, en **un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la publicación de esta orden en el «Boletín Oficial del Estado»**, su disconformidad con los datos obrantes en dicho anexo III, para lo cual deberán solicitar su corrección mediante el anexo IV (modelo de alegaciones), publicado en la Orden JUS/776/2019, de 25 de junio, y en la página web del Ministerio de Justicia.

Si se encuentra en los casos de la base cuarta.7.B.1) de la convocatoria del concurso, enviará su alegación a través del correo electrónico concursos.admonjusticia@mjusticia.es, indicando en el mensaje, en el apartado «Asunto»: Alegaciones, y en el texto del mensaje la siguiente información y en el orden en el que se indica:

Apellidos:

Nombre:

NIF:

Modelo de instancia:

Cuerpo para el que participa:

Concurso: Ordinario Gestión, Tramitación y Auxilio 2019

TU APOYO recompensa nuestro trabajo

25/11/2019

Palacio de Justicia (local)
S/C. de Tenerife – 38003
Tfno. 922-349564 / 607-555735
Fax 922-349565 / 600-755903
ugtjusticiaSCTenerife@gmail.com

Ciudad de la Justicia (local)
Las Palmas de Gran Canaria
Tfno. 928-116423 / 652-816839
Fax 928-429785 / 629-519343
ugtjusticialaspalmas@gmail.com

Edificio Judicial Arrecife
Tfno. 687-490881
Juzgados Fuerteventura
Tfno. 662-957275
ugtjusticialanzarote@gmail.com

WEB <http://canarias.fspugt.es/sectores/sindicato-de-justicia> o <http://canarias.fspugt.es>
Twitter.- [@CanariasUgt](https://twitter.com/CanariasUgt)

Página 1 de 1